SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6035 — Santa Fe, viernes 6 de abril de 1923

Puntos de vista

Entre los ministros del Dr. Alvear, no hay relativo acuerdo acerca de la política de gobierno que conviene seguir

La política de gobierno debe ser muy difícil en el manejo de la república. Ni entre los hombres que la encarnan o la representan, hay aproximación de criterio, cercana identidad mental. Cada uno la entiende a su modo y la interpreta en forma distinta. Casi estamos tentados por afirmar, que, cada hombre de los nuestros en función de política o en función de gobierno es un gigante que apartándose de la apreciación de sus contemporáneos describe en el cielo azul de su pensamiento una acción propia, o que vive ausente del concepto claro, detallado y circunstanciado de la realidad. La alternativa enunciada, es una inferencia lógica. Pero más que eso, se nos antoja que cada hombre de los que ejercen función de Estado, llegan hasta allí, vacío su espíritu de un contenido substancial de gobierno. La política particular y general, no se cimenta sobre un balance de necesidades. ¿A quién debe pertenecer este balance? Para, sin reparo alguno, al orden de la república. Entiéndese por ello que la política, en su realismo positivo, es una ciencia de la necesidad. Agreguemos como complemento, que si el progreso tiene una ley causal, hay que investigarla y encontrarla en el ligamen de las necesidades individuales y colectivas.

Una nación es un cuerpo que se debate en una esfera de exigencias vitales. Posesionarse de esas exigencias, conocerlas y analizarlas, es, pues, hacerse del concepto de la política. Pero ¿qué políticos son los que ordenan semejante labor? La doctrina que particularmente profesa nuestro político, no abarca ni la geografía, ni el tiempo, ni el espacio, de la necesidad múltiple o heterogénea de la república. Este es el origen, a nuestro modo de ver, de la desarticulación de gobierno de nuestros gobernantes. Es el origen de su desinteligencia y de que carezcan de un objetivo esencial y práctico, de una meta desinteresada. Nuestros hombres de Estado no tienen ni en principio, la idea del Estado. No es una mera y gratuita censura la que les inferimos, sino que, por el contrario, formulamos una verdad. Vayamos a los hechos. Los ministros doctores Matienzo y Le Bretón, opinan de que el gobierno que harán como colaboradores y juntamente con el presidente doctor Alvear, conviene que sea un gobierno de definiciones. En cambio, los ministros doctores Gallardo y Loza, estiman que el gobierno actual debe seguir las huellas de su antecesor, las del gobierno del señor Irigoyen. En el primer caso se sienta la idea de que la política oficial no está definida. En el segundo, se pretende uncir esa política al carro de una situación que, con sus mandatarios, desapareció de la escena. Como veréis, ninguna de las dos expresiones, que llamaremos de convicción, se aproximan ni siquiera a las orillas de la necesidad múltiple de la república. Esta queda a la distancia, como un mundo de otro mundo.

En el fondo, lo que expresan los dos primeros ministros nombrados, es que el gobierno del doctor Alvear debe distinguirse por una característica peculiar, propia, aparte de las influencias del partido y de los comités. Y a esto es a lo que llaman **definición**. Los ministros citados en segundo lugar, se expresan opuestamente, sosteniendo que el gobierno se debe al partido, y por consiguiente, la política que le corresponde es la partidaria. Las tendencias manifestadas son antitéticas y ninguna de ellas refleja el sentimiento de la política, como un sentimiento de la necesidad. ¿A qué atribuirlo? Si consecuentemente dijéramos que se trata de un desconocimiento geográfico, histórico y psicológico de la política, no podríamos ser desautorizados prácticamente. Son los hechos los que hablan, deducidos de las teorías. El doctor Matienzo, por ejemplo, puede ser un sabio en Derecho, pero de la política carece de una definición, de la definición que corresponde a la necesidad del país. Naturalmente que si ahondamos un poco, encontraremos que el estudio de esa necesidad falta como síntesis objetiva dentro de los partidos, que son, hasta ahora, las únicas escuelas políticas que existen. Pero, convengamos, a pesar de ello, que el estudioso de las cuestiones de gobierno, debe tener la doctrina real de las mismas, doctrina desinteresada y provechosa.

La situación política que preside el doctor Alvear, ha llegado a un punto en el que se cruzan dos senderos, no siendo ninguno de ambos el que conduce a las definiciones deseadas. Y sería lástima que este gobierno a quien la pública opinión, reputada como de más sensata, califica de gobierno constitucional, interpretara el Estado del mismo modo que sus antecesores, como un patrimonio de herencia al que hay que repartir entre los herederos de la sangre y los herederos emparentados. Sería una lástima.

La conferencia del Sr. Borruat

En el Museo Ameghino de la escuela Sarmiento, dió antayer su anunciada conferencia el señor Borruat. Versó sobre la organización en las escuelas de grados diferenciales y auxiliares, dejando a los maestros que le escuchaban en la misma perplejidad en que estaban.

El señor Borruat fué harto extenso, abundando sobre los planes de enseñanza que nuestros lectores conocen, lo que nos excusa de entrar en el análisis de la disertación del señor inspector. Nuestro juicio publicado en nuestra edición de ayer, acerca de dichos planes de reforma, queda en pie, como crítica al contenido exótico de su pedagogía.

El señor Borruat debe atenerse a nuestro ambiente y dejarnos de lo que se hace en Suiza, en Francia, en Alemania, etc. Cada país tiene su sistema de educación, de acuerdo con sus necesidades y con su ambiente, y el nuestro también debe tenerlo. Pero el señor Borruat parece no comprenderlo así, y este es el motivo de sus fracasos pedagógicos.

A MENDOZA

El vicegobernador también va a divertirse

El vicegobernador, señor Mendieta el 13 del corriente saldrá para Mendoza. Lo acompañarán algunos funcionarios de la casa de gobierno. Desea divertirse, conocer el país y no pudo haber elegido provincia mejor para sus deseos. El vice es hombre que no pierde el tiempo. En aquella lejana ciudad hay muchas bodegas, se elabora vino puro, se vende excelente uva.

Y no hay que olvidar que el vice con ser vice y todo, es hombre de negocios. Además, allá gobierna Lencinas, todo lo que no hay que olvidar en presencia del viaje que se anuncia.

Hace bien el vice. Bajo este gobierno cada cual hace lo que quiere, cada cual se divierte a su manera. Total falta poco para mayo de 1924.

La visita de los ferroviarios chilenos

Regresaron ayer los superintendentes que vinieron a ésta

Acompañando a los delegados ferroviarios chilenos habían llegado a esta capital los superintendentes del ferrocarril Central Norte en la ciudad de Tucumán y en Añatuya. Estos han regresado ayer a sus respectivos destinos.

En ocasión de la visita de los ferroviarios que nos ocupan, el señor Farías Chávez, superintendente general había llegado ese día de Buenos Aires y no tuvo tiempo material para invitar a otras personas por lo que nos solicita hagamos pública su disculpa.

La oficina de informes del F. C. C. A.

La empresa no debe trasladarla, como anuncia

En estos últimos días han circulado versiones según las cuales la empresa del F. C. Central Argentino trasladará a la Estación la oficina de informes ubicada en calle Rosario y 25 de Mayo.

Nos hemos informado de fuente que nos merece plena fe, qué es lo que hay de verdad en esto. El propósito existe, más es posible que no se lleve a la práctica. Sería muy perjudicial para los comerciantes y para el público.

Desde hace ocho años y medio dicha dependencia funciona en la calle citada, habiéndose puesto en evidencia lo útil de los servicios que presta, lo que se debe al jefe de la misma, don Medardo S. Agüero, que está al frente de ella desde el año 1915.

Sería una medida inoportuna la que ahora quiere llevar a cabo la empresa pero como decimos, es fácil que no se haga, por cuanto ha intervenido ya el presidente de la Bolsa de Comercio y en la Capital Federal se han entrevistado con el gerente del ferrocarril que nos ocupa, los diputados nacionales por Santa Fe, señores Francioni, Aragón y Paz, quienes harán nuevas gestiones.

Prolongación de una red férrea

Nota del vicegobernador al ejecutivo de la nación

El vicegobernador en ejercicio del gobierno, señor Mendieta, se ha dirigido ayer al poder ejecutivo de la nación interesándolo para que se lleve a la práctica el proyecto sobre prolongación de la red férrea del ferrocarril Central Norte, desde San Javier a Resistencia. Son muchas las gestiones que en el sentido indicado se vienen efectuando.

De desear sería que se llevase a la realidad, favoreciendo así a una extensa zona norte de la provincia que bien lo merece.

Tuvo lugar ayer la visita de cárceles

Bajo la presidencia del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Echagüe, tuvo lugar ayer la visita ordinaria de cárceles.

A ella concurrieron los jueces del crimen, doctores Perazzo y Doldán, jueces de instrucción, doctores Puig y Mota, y vocales del Tribunal.

Salieron en tranvía especial, de calle Salta, a las 8 horas, regresando a las 11.

Los asilados pudieron conversar con los magistrados, enterándose del estado de sus procesos, no manifestando ninguna observación sobre el régimen carcelario imperante.

El vice quiere que hablen de él

Madruga para ver si sus empleados cumplen el horario

No hace muchos días que ejerce el gobierno, el vice don Clorindo Mendieta, el comerciante del sud. Como los diarios han hablado poco de él y como le gusta la letra de molde, anteayer madrugó para ir a la Casa Gris, a fin de constatar si los empleados cumplen o no el horario. Así los diarios amigos del oficialismo dirían que es un gobernante activo, como no hay otro.

Penetró al despacho de la gobernación y vió que faltaban algunos empleados y de inmediato ordenó q' fuesen suspendidos. El horario es para que se cumpla, nos dicen que decía el vice, mientras un ordenanza le servía el chocolate. Está muy bien, pero sería el caso de preguntar al vice, por qué no adopta igual actitud en el Senado. Sobre esto sería curioso saberlo.

Licitación de títulos

Las propuestas presentadas hasta la fecha

Hace tiempo, q' por el ministerio de Hacienda, se llamó a licitación para la compra de títulos de las leyes 2004 y 1555. Según informaciones suministradas ayer, hasta la fecha se han presentado estas propuestas:

Señores A. Dominato e hijos, $ 5.000 Ley 2.004, al precio de 91.94 o|o; Nicolás Durán, 12.500, Ley 2.004, al precio de 92.15 por ciento y $ 9.000, Ley 1555, al precio de $ 85.50 o|o; Héctor Dellepiane, $ 12.000, Ley 2004, al precio 94 o|o y $ 9.000, Ley 1555, al precio 80 o|o; Andrés Oser, $ 12.500, Ley 2004, al precio de $ 94.80 o|o.

Límites de comisiones de fomento

Se modifican los de las comisiones de Irigoyen y Díaz

Modificando los límites de las comisiones de fomento del pueblo Irigoyen y de Díaz, se dió este decreto:

Santa Fe, abril 4 de 1923. — Vistos los actuados del expediente número 174, M. 12, y haciendo uso de las atribuciones que confiere al P. E. la ley 1780, el Vicegobernador de la Provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1.o Modifícanse los límites de las Comisiones de Fomento del Pueblo Irigoyen y Díaz, en la forma siguiente:

Pueblo Irigoyen. — Norte: límite norte de parte de la Colonia Irigoyen y de los campos de Eugenio Alemán y J. Cluselas y R. Oroño de Vergara; Este: límite Este de las propiedades de Eugenio Alemán y J. Cluselas, vía del ferrocarril Santa Fe, límite Este de la Colonia Irigoyen y Cañada Arce; Sud: límite Sur del campo de la sucesión Casalegno y calle que corre al Sud de los lotes 1, 2, 3, etc., de la sección 5a. de la Colonia Irigoyen, prolongada al Este hasta la calle q. se corre entre los lotes 173 y 171 de la sección 1a. de la misma colonia; Oeste: límite Oeste de los campos de Eugenio Alemán y Danuzzo, de parte de la colonia Irigoyen; calle que corre entre los lotes 173 y 171 de la sección 1a. de la misma colonia; vía del F. C. C. A. y límite Oeste del campo de la sucesión Casalegno.

Díaz. — Norte: límite Sud del campo de la sucesión Casalegno y Cañada de Arce; Este: Cañada de Arce y Arroyo Monje; Sud: límite departamental; Oeste: Cañada de Carrizal.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mendieta; Agustín Araya.

Cultura artística

Mucho más de lo que pudiera suponerse, van interesando e inquietando en nuestro medio las cuestiones artísticas

La leyenda que hacía aparecer a nuestra ciudad capital como ajena o como insensible a las artes, va disipándose como una nubecilla de humo. Las nuevas generaciones que van asumiendo las direcciones de la cultura, son gratas a los ideales estéticos, entusiastas de la belleza. Artistas de todas partes, en pintura, en música, en poesía, nos vienen visitando de unos años a esta parte y, por lo general, llévanse de nosotros una impresión amable y cariñosa. Algunos de ellos no han sido, sin embargo, lo suficientemente atendidos, como merecen, bien porque la época en que han llegado hasta nosotros no ha sido propicia, bien por otras causas análogas y muy ajenas a nuestro espíritu hospitalario. Pero notas de un aislamiento así, no se dan solamente en nuestro medio, sino que pueden observarse también en centros populosos como Buenos Aires, Rosario, Montevideo etc. ¡Cuántos buenos artistas no han tenido que levantar el vuelo de esas ciudades, doloridos y angustiados por una frialdad inexplicable! Como los hombres, individualmente, los medios de población tienen sus horas grises, horas de nostalgias, de tristeza, de preocupaciones irritantes por cosas de un género distinto a las artes. Y hasta para que un artista llegue en uno de esos momentos, en una de esas horas, para que su arte, por virtuoso que sea, pase desapercibido, ignorado, sin ser visto.

Juzgando en un sentido de proporción, podemos asegurar que en Santa Fe hay tanto entusiasmo por la belleza y se cultiva tanto, como en la ruidosa urbe metropolitana de la república. Hay infinidad de academias de canto, de pintura, etc., y del interior del mayor número de casas fluyen las notas melodiosas del piano, sorprendiendo e impresionando agradablemente a los que pasan. Se encuentra instituído un Círculo de Bellas Artes, el que también ha propendido a la cultura artística, vasta e intensamente. Y como si todo ello no bastara, un grupo de artistas se ha entregado con alma a la tarea de organizar un Ateneo de Artes y Ciencias, institución cuyo objeto es el de asociar todas las artes, desde la escultura y el canto, hasta la estética peculiar a los ejercicios físicos. Cada arte se hallará representada por una escuela, dentro del Ateneo, escuela que estará dirigida por un profesor de reconocidas aptitudes. Será, a no dudarlo, una institución digna de Santa Fe, y como nunca la ha habido, en concepto de sus entusiastas organizadores. No tenemos, pues, por tanto, de que se nos llame cartagineses. Ni los cereales, ni las carnes, impiden en nosotros que inclinemos nuestro espíritu hacia los paisajes inefables de la belleza. Seremos, lo somos ya, un centro de atracciones estéticas. Los peregrinos del arte vendrán hacia él, esperanzados de ser comprendidos y estimulados.

De entre los últimos que han expuesto sus cuadros, haremos mención, en este breve apunte, de la señorita de la Rosa Astorga, paisajista de júbilo, enamorada del color y de la montaña Andina que le ofrecen sus líneas imponentes, majestuosas y abruptas. Tiene entre sus telas, paisajes hermosísimos de esa montaña o cordillera. Su pincel es algo superior y muy digno del arte nacional.

Otros pintores que aun exponen, y que son, quizás, de los mejores que nos han visitado, son los señores Ferenczy, padre e hija, alemanes. Su exposición la tienen abierta al público en el Hotel España, en uno de sus salones de alto, malo para ese objeto, por cierto, en cuanto que las telas no están colocadas en el orden que sería de desear y que allí no es posible, y por la falta de luz. Pero aseguramos que en la figura no recordamos que nos hayan visitado pintores superiores a los señores Ferenczy. Su arte es clásico. Recuerda a renombrados artistas de las centurias pasadas. Y sus personajes viven, con esa vida original y natural, que suele darles el artista en sus mejores momentos de inspiración. Entre las numerosas telas expuestas, hay algunas escenas de Versalles, algunas escenas íntimas, algunos desnudos, primorosamente ejecutados. En esta exposición no hallamos el paisaje, sino la figura, basada en los siglos XV y XVI. Lo lamentable es que el lugar en que han sido expuestos esos magníficos cuadros, sea inapropiado. Pero de todas maneras, el público aficionado se dará unos instantes de placer estético, yendo a contemplarlos.

Cuando el Ateneo de Artes y Ciencias de que hemos hablado más arriba, se encuentre organizado, en un edificio de capacidades de espacio, entonces será él la institución que proteja y ayude a los artistas que, como los señores Ferenczy y la señorita Astorga, no cuenten con los medios necesarios para exhibir su obra en salones apropiados. Es cierto que ya esto lo hace también el Círculo de Bellas Artes, aunque a las veces no puede extender su radio de acción hasta los límites que quisiera.

En materia artística, en delicadeza de espíritu y de comprensión, será Santa Fe uno de los mejores centros de la república.

El edificio escolar de Ambrosetti

Necesita urgentes reparaciones

Con motivo de haber resuelto el presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, invertir los fondos de la subvención nacional a esta provincia, en hacer reparaciones y ampliaciones en los edificios escolares de su dependencia, consideramos oportuno llamar la atención de dicho funcionario sobre el pésimo estado en que se encuentra el edificio escolar de Ambrosetti, a fin de que ordene su inmediata reparación.

No es esta la primera vez que hablamos de las mejoras que reclama ese local, pues habrá pocos edificios escolares en peor estado. A tal extremo llega el abandono en que yace, que no ofrece seguridad alguna, temiéndose q' puedan producirse derrumbes, de donde resulta que ni los alumnos ni los maestros se encuentran exentos de sufrir algún incidente.

Aparte de lo expuesto, las condiciones higiénicas de ese local dejan mucho que desear, representando ello un peligro para la salud de aquéllos. Creemos que lo expuesto bastará para llevar al presidente del Consejo de Educación, la convicción de que el arreglo del edificio escolar de Ambrosetti es algo que no puede demorarse por más tiempo, debiendo figurar entre los primeros que se relacionen con los fondos de la subvención nacional, de acuerdo a lo resuelto por el doctor Pandolfo.

Los restos del Dr. Mariano Candioti

Las gestiones que se realizan para que sean repatriados

Un grupo de ciudadanos radicales viene gestionando la repatriación de los restos del que fué el doctor Mariano Candioti. Ha quedado a tal efecto, constituído un comité para el éxito de la iniciativa.

La falta absoluta de espacio nos impide publicar una información que se nos ha suministrado en la casa de gobierno, y ocuparnos del asunto con la amplitud que merece. Lo haremos en nuestra próxima edición.

Entrega de fondos

A REPARTICIONES PUBLICAS

Por el Ministerio de Hacienda se efectuaron ayer las siguientes entregas de fondos:

Al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación del mes de diciembre, $ 11.250 11.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, descuento de sueldos del mes de mayo, $ 29.802.27.

—A la municipalidad de Esperanza, saldo del 15 o|o del año 1922 y a cuenta del corriente año, $ 8.000.

En los tribunales

El pago de los haberes a los empleados suscita quejas

Han llegado quejas a nuestra mesa de redacción, acerca del pago de los haberes a los empleados de la administración de justicia, que no pertenecen al Superior Tribunal.

Existe un sólo habilitado y no obstante hay dos planillas: una para los del Superior Tribunal, y otra para los que no están bajo su dependencia. El habilitado cobra con la del Superior y es esa la que primero está siempre firmada y los incluídos en ella los que primeramente cobran.

Si se tiene en cuenta que los empleados que siempre son relegados a segundo término viven al día, resulta no ponderable esta excepción, que es odiosa como toda excepción no justificada.

Es de esperar que en lo sucesivo no se efectúe ninguna excepción, sino que tanto unos como otros cobren sus haberes sin postergación alguna.

Notas políticas

PRIMEROS ALETEOS

El grupo dirigente de los radicales constituyentes, se reunió anteanoche en tenida magna.

Dicen que hablaron de reorganizarse y de hacer un compás de espera hasta después del 8.

¿Pero qué tiene ese 8, que los tiene atados a gubernistas y opositores?

Lo cierto es que los constituyentes han hablado un poco misteriosamente, han hecho planes y... ¡hasta luego!

La verdad es que el tiempo va pasando y la oposición no se organiza.

Cierto es que para luchar con muertos...

SOMOS HERMANOS...

Dicen los callejeros anuncian que los oficialistas se le andan acercando a los radicales constituyentes para decirles:

—Compañeros, no se enojen, vamos a reorganizarnos juntos... ya saben que somos hermanos...

¡Lindos hermanitos tienen los constituyentes!

Con esos hermanos y Caín, ya pueden buscar la gloria.

En fin, todo puede ser. La política no tiene entrañas.

Ni conciencia en muchos casos.

UNO QUE YA NO ES

Don Fernando Centeno era diputado por Constitución.

Y decimos era, porque aceptado el puesto de gobernador del Chaco, de hecho queda cesante.

Es bueno tenerlo en cuenta, para mañana, por si se reunen los diputados.

En los ferrocarriles del Estado

Hablando con el superintendente general de tráfico — Mejoras introducidas — La inundación en Córdoba

Una breve visita realizamos ayer a la superintendencia general de tráfico de los ferrocarriles del Estado. Encontramos en su despacho al señor Farías Chávez, superintendente, a quien enteramos del objeto que nos llevaba allí. Al retirarnos, llevábamos las noticias que damos a continuación:

Cambio de horario—

Desde el día 1.o de mayo próximo, se pondrá en vigencia el nuevo horario, que favorecerá mucho al comercio y al público en general. Por él se habilita un tren más, entre Santa Fe y Deán Funes, vale decir, en vez de dos veces como corre ahora el tren de pasajeros, lo hará tres veces por semana, mejora ésta que será muy bien recibida por todos.

El nuevo edificio—

Se encuentran muy adelantados los trabajos de construcción del nuevo edificio. Para el cambio de horario, se espera inaugurar una parte del local trasladando la oficina de la superintendencia. Tendrá allí mayores comodidades el público, que debe concurrir a los ferrocarriles del Estado.

Destrozos del temporal—

Hablando con el señor Farías Chávez, nos enteramos que debido a que la vía del F. C. C. Norte está cortada en varias partes en las zonas de las Sierras de Córdoba, como consecuencia de los destrozos causados por el temporal, está incomunicada Córdoba hasta Huerta Grande, por lo cual los ferrocarriles del Estado han organizado una combinación de trenes por vía Deán Funes, utilizando la vía del Central Córdoba.

Con ello se facilita el regreso de las familias que en estos momentos veranean en las sierras cordobesas, y que se apresuran a abandonar aquellos lugares, que están inundados. La medida de que informamos no puede, pues, ser más acertada.

En el norte—

En la zona norte no han ocurrido novedades. Las vías están en muy buenas condiciones, como lo demuestra el hecho de que nunca se registran accidentes. Ello se debe a las buenas disposiciones adoptadas por la superintendencia y que redundan en beneficio del comercio del litoral.

NOTAS DEL DIA

OBRAS PUBLICAS

La información telegráfica llegada de la Capital Federal, anuncia que el gobernador de la provincia ha celebrado varias conferencias con el ministro de obras públicas, buscando de solucionar algunos asuntos pendientes de ese ministerio, entre otros el dragado del río Paraná en el tramo Paraná-Rosario.

Si son exactas esas versiones, como es de creerlo, conviene anotarlo en el haber del primer magistrado como en contrapeso a los tantos errores cometidos en los tres años que lleva de gobierno.

Hemos dicho más de una vez, que las obras públicas nacionales sufrían un atraso lamentable en su realización en Santa Fe, y bien ha hecho el gobernador en recordárselo a los funcionarios de la nación. Precisamente el dragado del Paraná, para dar acceso al puerto de esta ciudad, es una de las obras que el comercio marítimo y exportador ha venido reclamando, porque importa la vida misma de nuestra estación naval. La comisión técnica del Paraná inferior, ha sostenido siempre que el río era ahondado suficientemente, pero con todo eso los buques sufrían varaduras en el famoso paso de "Los Pájaros", y como es lógico, los armadores protestaban por los perjuicios que tales accidentes les acarreaban.

Es necesario entonces que esos inconvenientes desaparezcan de una vez y el puerto nacional de Santa Fe sea lo que se ha querido que fuera, es decir, cómodo, amplio y seguro. Si eso resulta de las conferencias del doctor Mosca con el ministro, bien vale tolerar este nuevo viaje de placer que aquél realiza a la gran metrópoli, en busca de las agradables sensaciones que producen la buena vida en los centros de alta cultura y progreso.

Alguna vez las obras públicas deben merecer la atención de los gobernantes, ya que de ellas depende casi siempre la prosperidad de los pueblos.

El trabajo de mujeres y niños

SU REGLAMENTACION

En acuerdo de ministros, se ha resuelto reglamentar el trabajo de las mujeres y de los niños, dictando una extensa acordada que publicaremos en varias ediciones sucesivas, lo que ha de ser recibido con gran interés.

La acordada dice así:

Santa Fe, marzo 26 de 1923. — Siendo necesario reglamentar las disposiciones de la ley nacional N.o 5291 que trata el trabajo de las mujeres y de los niños, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 de la misma, y facultades constitucionales pertinentes, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o—Ningún menor de diez y seis años de edad, será empleado ni ocupado en un establecimiento industrial o comercial, si no tiene su libreta de trabajo en que conste: 1.o La certificación de la edad; 2.o. el permiso del defensor de menores o del juez de paz inmediato en su caso; 3.o. el certificado que acredite haber cumplido con la obligación escolar; 4.o. el certificado médico que compruebe su aptitud física para el trabajo. En la página respectiva de dicha libreta, se hará constar la edad del menor, de acuerdo con los documentos del registro civil que le hayan sido presentados. A falta de dichos documentos, la oficina de Estadística y Trabajo, dispondrá lo que crea conveniente. Los jueces de paz tomarán igual medida, dando cuenta inmediata a la Oficina del Trabajo.

Art. 2.o — La libreta de trabajo a que se refiere el artículo anterior, será entregada gratuitamente a los menores por la oficina de Estadística y Trabajo, en Santa Fe y Rosario, y por los juzgados de paz, en la campaña; llevará impreso el texto de lo ley 5291 y el del presente decreto reglamentario.

Art. 3.o — Concédese un plazo de seis meses, para que los menores que han tenido autorización antes de ahora, retiren su libreta de trabajo. Los que actualmente trabajasen sin autorización, deberán proveerse de ella dentro del término de tres meses.

Art. 4.o — El Consejo General de Educación o sus autoridades delegadas, respectivas, extenderán el certificado en que conste que se ha cumplido con la obligación escolar o que el menor puede trabajar sin perjuicio a su instrucción; el certificado de aptitud física será otorgado por los Consejos de Higiene o por los médicos de policía, en su defecto.

Art. 5.o — La autorización a los menores que aun no han completado la instrucción obligatoria, la otorgará el defensor de menores de la circunscripción judicial correspondiente, cuando el domicilio de los interesados se halle en la ciudad de Santa Fe o Rosario, o el juez de paz respectivo en los departamentos de campaña, previa una información sumaria en que se compruebe plenamente, que el menor se encuentra en el caso del artículo 4, lo que se hará constar en un certificado que el defensor o el juez de paz, en su caso, extenderán en la libreta. Dicha autorización será retirada si se comprobara que para su otorgamiento se han invocado falsas causas.

(Continuará)

Congreso médico

Proyecto para realizarlo en Buenos Aires

Digno de auspicio es el proyecto de llevar a cabo un congreso médico que se reunirá en la Capital Federal, teniendo por objeto discutir y solucionar problemas que afectan a la salud pública, precaviéndola contra la acción de las epidemias.

No dudamos que este proyecto encontrará dispuestos a los poderes públicos a secundarlo, reconociendo que en estos momentos es necesaria la reunión de un congreso médico, del que surjan medidas bien meditadas y estudiadas, que contemplen la situación creada al país por el desarrollo de diversas epidemias y hagan disminuir en lo posible la mortalidad que ocasionan.

También tiene por fin dicho proyectado congreso de medicina, considerar el grave problema de la tuberculosis, que en él será objeto de nuevos estudios, que sumándose a los ya realizados, podrán contribuir a la mayor eficacia de la lucha contra el flagelo, por medio de nuevas medidas de profilaxis. Con lo expuesto, queda demostrada la oportunidad de que se celebre ese congreso, en la confianza de que ha de trabajar con éxito en pro del mejoramiento sanitario del país y de la conservación de la salud en general, que es lo que más deben cuidar los poderes públicos, imponiéndoles ello el deber de secundar la iniciativa de referencia hasta llevarla a la práctica.

Los artículos alimenticios

La desidia municipal y la salud pública

No hemos de escatimar censuras a la desidia de la inspección municipal, en cuanto es la causa determinante de los abusos que cometen ciertos comerciantes poco escrupulosos, mediante el expendio de artículos alimenticios que no se encuentran, ya por su mala calidad, ya por hallarse en estado de alteración, en las debidas condiciones de consumo.

Al referirnos al expendio de substancias en esas condiciones, queremos particularizarnos con la venta de conservas y otros productos similares que el público los consume sin darse cuenta de su nocividad, sino recién cuando sobreviene el consiguiente malestar en la salud.

Esto sucede más veces de lo que puede suponerse, pues no todas las personas que adquieren una conserva cualquiera, tienen la precaución de ver en qué estado se encuentra, cuando no ocurre que aparentemente su estado es bueno, pero aquí cabe aplicar aquello de que las apariencias engañan.

Se dirá que el público no debe dejarse engañar por los malos comerciantes ¿pero no está la inspección municipal para evitar esas sorpresas a la confianza del mismo y más que nada, para impedir el expendio de substancias nocivas?

Luego, los consumidores son los que siempre salen perdiendo, porque además del gasto que hacen para proporcionarse un alimento, que luego resulta inconsumible, la salud peligra y ¿quién los resarce del daño que sufren?

Todas esas circunstancias (y especialmente, el cuidado de la salud pública, debe tener presente la municipalidad de esta capital para establecer un severo control acerca de la venta de artículos alimenticios en los almacenes de la ciudad, imitando así el ejemplo de otras comunas, como la de Buenos Aires, sin ir más lejos, que se ha distinguido por sus campañas contra los adulteradores o comerciantes que en cualquier otra forma conspiran contra la salud del público consumidor.

Lo que hemos dicho acerca de las conservas, puede hacerse extensivo a otra serie de productos alimenticios, que no siempre se expenden en buen estado y que es necesario igualmente, que las autoridades municipales los inspeccionen, garantizando en esta forma su bondad.

POR LA MORAL

Ubicación inconveniente de casas non sanctas

Los vecinos domiciliados en el barrio de la estación Central Argentino se lamentan de lo poco decoroso que resulta la actual ubicación de determinadas casas non sanctas, que se encuentran cercanas a la calle General López y en medio de numerosos hogares honestos.

Las mencionadas casas habrán estado bien allí en otros tiempos, en que Santa Fe no había alcanzado el grado de progreso actual y aquella zona era relativamente despoblada, pero en el presente resulta una inmoralidad tolerar su funcionamiento en aquel barrio, uno de los más concurridos por la razón de haber en él una estación ferroviaria y por la importancia de su vecindad, todo lo cual, incluso otras razones que omitimos exponer, ya que no deben ser desconocidas para las autoridades municipales, se presta a que éstas se ocupen de señalar una ubicación más conveniente a los lenocinios.

Hace mucho tiempo que a este respecto se viene interesando la atención de la municipalidad, aunque todavía no han surtido ningún efecto las gestiones del vecindario en tal sentido.

No escapará a las autoridades respectivas, que la presencia de esos lenocinios en un barrio tan poblado y donde habita gran número de honradas familias, afecta mucho a la moral y por eso es necesario que se piense definitivamente en la mejor forma de evitar la mala impresión que el hecho produce en el público.

El F. C. Santa Fe

Solicitudes que no han sido atendidas

Demostrando su despreocupación absoluta por cuanto atañe al mejoramiento de sus servicios, la empresa del ferrocarril Santa Fe no ha atendido como debiera, las solicitudes formuladas para la construcción de un desvío que facilite las operaciones de carga y descarga y de un galpón para el depósito de mercaderías en Empalme San Carlos, como tampoco el pedido que vez pasada le hizo un núcleo de hacendados para que se refaccione y amplíe el brete existente en la estación Humberto I.

Para los ganaderos que saben el daño que implica la falta de ese brete en dicha estación, se hace censurable la actitud de la empresa, que no trata de mejorar las condiciones en que se hace la carga del ganado, esto es, con toda clase de inconvenientes y dificultades, que es de imprescindible necesidad, el ferrocarril Santa Fe haga desaparecer.

En lo que respecta a las nuevas instalaciones que reclama la estación Empalme San Carlos, debemos decir también que la empresa del ferrocarril Santa Fe, al no llevarlas a cabo, conspira contra los intereses del comercio y de los cargadores de cereales, primero porque no hay allí un galpón para depositar la mercadería, resguardándola de la intemperie, y segundo porque la falta del desvío que se viene solicitando desde hace mucho tiempo, contribuye a dificultar y retardar las operaciones de carga y descarga, todo, naturalmente, en perjuicio exclusivo del comercio.

Demás está decir, después de lo expuesto, que la mencionada empresa debe acceder a las solicitudes que en ambos sentidos se le han hecho.

Línea telefónica

ENTRE SANTA FE Y PARANA

Su próxima inauguración

Un colega de la vecina ciudad de Paraná al noticiar sobre la inauguración de los nuevos teléfonos establecidos en esa capital por la compañía "La Entrerriana", anuncia que ese acto inaugural se llevará a cabo concurso, juntamente con el de la línea a Santa Fe, posiblemente a fines del mes en

Mucho nos place consignar la noticia de la próxima inauguración de este nuevo servicio, que pondrá en contacto telefónico a las ciudades de Paraná y Santa Fe, con los consiguientes beneficios, ya que se obtendrá una comunicación más rápida en los casos que a diario se presentan, y que especialmente, se relacionan con las operaciones del comercio de ambas plazas.

La habilitación de esta línea telefónica, representa en consecuencia, un progreso en los servicios de aquella índole.

Sesiones ordinarias

DEL CONGRESO NACIONAL

Para el 1.o de mayo próximo se anuncia como muy probable la apertura de las sesiones ordinarias de las cámaras nacionales.

Según ello, el período extraordinario casi empalmará con el período ordinario, lo que augura la continuación de las actividades parlamentarias sin mayor intervalo de tiempo, cosa absolutamente necesaria si se tiene en cuenta que hay a la consideración del congreso numerosos asuntos de importancia, que no han sido tratados en el actual período, pues las cámaras, y particularmente el senado, no se han ocupado de ellos, y la prueba está en las dificultades con que tropieza esta última cámara para reunir quórum, a lo que se debe también el que la prórroga de la ley de alquileres, no haya sido aún sancionada por la misma.

Mucha es la labor a cargo del congreso, que para llevarla a cabo se requiere que su funcionamiento no se interrumpa mayormente.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer, por esta lotería, resultó favorecido con la grande de $ 20,000 oro, el número 7269.

Con el segundo premio de $ 5.000, el número 10360; con los premios subsiguientes los números: 21172, 28504, 7034, 13155, 26758, 12284, 4852, 27070, 15779, 5326, 23136, y 2055.

NACIONAL

En el sorteo de ayer, realizado por esta lotería, resultó favorecido con la grande de $ 100.000, el N.o 29246.

Con los premios subsiguientes, los números, 12066, 33654, 18862, 13528, 36076, 38450, 32346, 12523, 10459, 19360, 10643, 40913 y 39800.

Lo que no saben algunos

Y OTROS OLVIDAN

A pesar de todo lo que trasciende del Consejo de Educación y que traduce de una manera evidente la actividad y celo que despliega su presidente doctor Pandolfo, en el ejercicio de su alto protectorado de la enseñanza provincial, los maestros, algunos maestros no están satisfechos.

Dejemos de lado las reflexiones filosóficas que el hecho sugiere, ya que tratando de aspiraciones o pretensiones no colmadas, donde cabe el más y el menos, si no se hace abstracción de uno de ellos, el primero por ejemplo, sería el caso de promover una cuestión que está fuera de lo normal y de lo lógico, si por lógico y razonable se entiende lo que se acuerda o concede.

Conformar, agradar, satisfacer al maestro aunque más no sea en ínfimo modo, en elemental mantra, en lo indispensable, en lo imprescindible, en lo de absoluta necesidad, es y será siempre la primera obligación de las autoridades del Honorable Consejo. Acuérdesele al maestro esa simple atención, esa insignificante deferencia y ya estará tranquilo, desembarazado de ese malestar continuo, de esa obsesión permanente que lo ensombrece, lo agobia y anula su entereza.

Si necesario al carácter es el temple que da la prueba, la inquietud, el desencanto, no se extreme la medida, no se exceda en el rigor, porque a la postre no lograría conseguirse un "¡levántate y anda!" sino un definitivo aflojamiento de todas sus energías, un enervamiento en todas sus voluntades, un aplastamiento en todos sus ímpetus.

Estimular al maestro al cumplimiento de su sagrada misión, facilitar el desenvolvimiento de sus actividades favoreciendo y atendiendo escrupulosamente sus primordiales intereses, salvaguardar sus pudores y proteger sus arrogancias de hidalgo ante el ambiente en que vive, he ahí la tarea importantísima y casi exclusiva de las autoridades del Consejo de Educación.

Si así no se procede, se vulneran sagrados principios, se socava la dignidad del maestro, se desmerece su aporte, y lo que menos ha de lograrse será deprimirlo, desconceptuarlo, desmoralizarlo.

Si esto aconteciera, ¡gran Dios!, llegado sería el momento de pensar y reconocer, con la evidencia puesta de manifiesto: que los humillados, los mansos, los suplicantes, son y serán maestros.

Pero a fe que esto no ha de llegar, no debe llegar jamás, pues ha de primar el buen sentido, el sano criterio que contempla las distintas situaciones, las anormalidades, las deficiencias y serán ellos, los guardadores de la educa-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

Continúa celebrándose en Santiago de Chile - Renuncia de un ministro italiano - Los atentados en Italia - Firpo y Scaglia en Norte América - La política española - Diversas noticias

ALEMANIA

Llamado contra la dominación francesa

BERLIN, abril 5. — Las organizaciones obreras alemanas se han dirigido a sus colegas del mundo, haciendo un llamamiento y encareciéndoles impedir el peligro de la dominación francesa.

En una fábrica de automóviles

DUSSELDORF, abril 5 — Los franceses han descubierto en Estrasburgo, en una fábrica de automóviles, motores hidráulicos hasta 20.000 caballos.

Se cree que se empleaban dichos motores en los submarinos.

Están confiscados carbón, coke y otros productos

DUSSELDORF, abril 5. — Los franceses han ocupado las estaciones ferroviarias al norte de Kray y otras cercanas a Horne, estableciendo vigilancias.

Estas medidas son tendientes a preparar el establecimiento de la fiscalización, para confiscar todo el carbón de piedra, coke y otros productos que se traten sacar de la zona ocupada.

Una proclama de trabajadores

BERLIN, abril 5. — Los trabajadores alemanes han dirigido una proclama a los obreros del mundo, pidiéndoles hagan lo posible para impedir la dominación francesa en el Ruhr, pues esta dominación será perjudicial para todo el mundo, especialmente para Europa, por su carácter imperialista.

INGLATERRA

Acerca de la ejecución de Butchkovich

LONDRES, abril 5 — "The Times" afirma que en los últimos días, el vicario general Butchkovich, recientemente fusilado, fué encerrado en el sótano de la cárcel, no dándole alimento alguno y dejándole sin aire, sufriendo enormemente.

A las 4 de la madrugada se le ejecutó frente a las tropas formadas, que tocaban dianas.

Las reconstrucciones de las regiones devastadas

LONDRES, abril 5. — Repetidas conferencias han tenido el ministro francés Loucheur y los ministros ingleses Baldwin y Bonar Law, sobre las reconstrucciones de las regiones devastadas, las reparaciones y las deudas de los aliados.

Las personas allegadas a las esferas oficiales, hablan que es posible una crisis ministerial en Francia, motivada por la disconformidad de algunos miembros con la ocupación. Dan como candidato para reemplazar a Poincaré a M. Loucheur, quien basaría su programa a la inmediata negociación de las reparaciones, sobre una base comercial.

FRANCIA

Los últimos momentos de monseñor Butchkovich

PARIS, abril 5 — Informaciones de Moscú cuentan los últimos momentos del vicario general Butchkovich. Informan que durante toda la noche lo rodeó un pelotón de soldados ébrios, que haciéndole toda clase de burlas y pinchándole con las bayonetas, ponían en ridículo a la religión.

Agregan que a las 4 horas, se le ejecutó, permitiéndosele tener una cruz en las manos y de que se ignora el lugar donde se le ha sepultado.

ITALIA

Reorganización de la policía

ROMA, abril 5. — Mussolini ha emprendido una enérgica reorganización de la policía en todo el territorio, para evitar la repetición de incidentes, en que las víctimas son extranjeros.

La ejecución del tratado de Rapallo

FIUME, abril 5. — El 15 del corriente, serán reanudadas las negociaciones ítalo-yugoeslavas, acerca de la ejecución del tratado de Rapallo.

Protesta por la ejecución de Butchkovich

ROMA, abril 5. — El pontífice y su secretario de Estado, cardenal Gasparri, estudian la protesta que se hará ante el mundo católico por la ejecución de Butchkovich.

Un atentado

ROMA, abril 5. — Durante el paseo que hacía por los jardines de la embajada, el hijo del embajador alemán, Neurath, fué herido por un desconocido.

Ignórase el motivo de este atentado.

Renunció el ministro de O. Públicas

ROMA, abril 5. — Mussolini anuló un decreto dictado por el ministro de Obras Públicas, entregando a la explotación privada la línea de los ferrocarriles del Estado comprendida entre Zamora, Brescia y Cremona.

Con ese motivo el ministro de Obras Públicas renunció.

AUSTRIA

El levantamiento ukraniano fué reprimido

VIENA, abril 5. — Noticias procedentes de Lemberg, afirman que los bolsheviki han reprimido enérgicamente el levantamiento ocurrido en Ukrania, habiendo fusilado a 340 campesinos.

GRECIA

Incendio de depósitos de petróleo

SALONICA, abril 5. — Han sido incendiados los depósitos de petróleo de la compañía Anglo Asiática.

Las pérdidas alcanzan a 2.000 millones de dracmas.

EGIPTO

Falleció lord Carnarvon

EL CAIRO, abril 5. — Falleció lord Carnarvon, el descubridor de la tumba de Tutankamon.

Su cuerpo será trasladado a Gran Bretaña, previo embalsamiento.

ESPAÑA

El nuevo ministro

MADRID, abril 5. — El señor Villanueva prestó juramento ante el gabinete reunido en pleno, cambiándose cordiales palabras entre el ministro saliente y el entrante.

García Prieto elogió grandemente la obra del conde de Pedregal.

CHILE

Banquete a los diplomáticos

SANTIAGO DE CHILE, abril 5. — Anoche el ministro Izquierdo ofreció un banquete a los delegados del cuerpo diplomático, al que asistieron personalidades y funcionarios.

Habló el ministro Izquierdo y le contestó el delegado brasileño, señor Mello Franco.

Recepción de informes

SANTIAGO DE CHILE, abril 5. — La secretaría de la V Conferencia Panamericana recibió informes de las delegaciones de Haití y Costa Rica, sobre el tema primero de la Conferencia.

Igualmente se recibió un extenso memorándum de la Argentina acerca del mismo punto.

Un artículo de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, abril 5. — "El Mercurio" recuerda el aniversario de la batalla de Maipú y señala que la metrópoli fué salvada el 5 de abril de 1818 por los ejércitos argentino y chileno reunidos al mando del general San Martín.

Dice que la historia no ha cambiado y que los tiempos son idénticos y que el mismo grande espíritu del contraste inmortal de Mendoza, Chacabuco y Maipú, flota encima de nuestros convencionalismos y nuestras tradiciones inmortales.

ESTADOS UNIDOS

Scaglia se halla lesionado

NUEVA YORK, abril 5. — El boxeador sudamericano Scaglia trata de curarse una mano de una lesión que recibiera durante un "sparring" que efectuara con Firpo.

Se duda, por esta causa no pueda sostener el encuentro anunciado para el sábado de la corriente semana.

Tikhon se halla procesado por desobediencia

NUEVA YORK, abril 5. — Se recibió una nota de los soviets rechazando el envío del patriarca Tikhon a Estados Unidos, el cual se halla procesado por desobediencia a los soviets.

Match Johnson-Fulton

NUEVA YORK, abril 5. — Ha causado sorpresa en los círculos deportivos la actitud de Johnson al haber firmado un encuentro para el 11 de abril con Fred Fulton, haciendo peligrar el match que el primero de los nombrados debía sostener con Willard.

Tex Rickard trata de impedirlo.

Firpo inició su entrenamiento

NUEVA YORK, abril 5. — Firpo inició hoy un entrenamiento severo bajo la dirección de de Forrest para su próximo encuentro.

La opinión es favorable a Scaglia

NUEVA YORK, abril 5. — Se duda que Scaglia se encuentre restablecido de su mano que se lesionara en uno de sus "sparrings" sostenidos con Firpo, para pelear el sábado.

Los diarios opinan que el argentino vencerá.

Willard reanudará el entrenamiento

NUEVA YORK, abril 5. — El ex-campeón mundial Willard ha mejorado. El martes reiniciará el "training".

Notas náuticas — Tres records mundiales eran batidos

NUEVA YORK, abril 5. — La señorita Gertrudis Ederle ha batido tres records mundiales, nadando 220 yardas en 2 minutos 46 segundos y 4/5 de segundo, el de 200 yardas en 2' y 30'' y 1/5 de segundo y el de 200 metros en 2' y 45 1/5''.

CAPITAL FEDERAL

Monumento a Ameghino — Labor de la Comisión de Presupuesto — Las tarifas tranviarias — Ecos de las fiestas del Tandil — Cincuentenario de una casa bancaria

BUENOS AIRES, abril 5. — El Consejo Escolar de la provincia de Buenos Aires, activa los trabajos para la inauguración del monumento al sabio Ameghino.

—La Comisión de Presupuesto sigue estudiando las reformas a las leyes de aduana, sellos, tarifas postales y telegráficas.

—Varias delegaciones de las asociaciones de fomento, concurrieron al Concejo Deliberante, presentando notas en favor de las tarifas tranviarias de 0.10 centavos.

—El diario "La Razón", publica hoy un documentado artículo, demostrando la necesidad perentoria que hay en el país de combatir los latifundios, lo que contribuiría al fomento de la colonización.

—Regresaron del Tandil, el gobernador Cantilo y sus ministros, satisfechos por los actos celebrados y por las atenciones de que han sido objeto.

—En el Banco de Italia se verificó la colocación de la placa alusiva al cincuentenario de la institución, obsequiándose luego con un lunch a la concurrencia.

PARLAMENTARIAS

El senado no consigue quórum — En la cámara de diputados se considera el asunto de las leyes ganaderas

BUENOS AIRES, abril 5. — A la sesión que debió celebrar hoy el senado, sólo concurrieron 13 de sus miembros, informándose por secretaría que el señor Paz Posse se ha ausentado con goce de licencia, por tres días, y que los senadores Caballero y Torino, anuncian que recién estarán en ésta para el martes, ignorándose el paradero de los demás.

Pide la palabra Bravo, quien censura la negligencia de los senadores al no cumplir con sus deberes, los cuales dice, no parecen que tuvieran nociones de la representación que invisten. Insiste que se los cite por los diarios, con sus nombres, para que las provincias que representan sepan en la forma cómo cumplen sus deberes. La indicación es rechazada por 8 votos contra siete. Después de resolver citar para el martes, levantan la sesión.

—Iniciada la sesión en la cámara de diputados, conceden licencias a los diputados Gatica y Meyer. Moreno pide que una vez terminado el debate sobre las leyes ganaderas, se trate la acusación al juez Marenco. Oyhanarte y Rodeyro, hacen elogios de Marenco y apoyan la indicación, que votada, se aprueba. El presidente de la comisión de justicia, dice que en breve se expedirá en la acusación contra el juez Oro.

Dickman a su vez, pide que se siga considerando la interpelación sobre los asilos y hospitales regionales, oponiéndose Maidana y Quiroz.

Luego al entrar a tratar los asuntos ganaderos, Fernández (Daniel), pide que se invite a todo el ministerio, para tratar la cuestión, resolviéndose invitar solamente a los ministros de Hacienda y Agricultura. Entran inmediatamente al debate.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

El ataque a Uruguayana — Asesinato de dos argentinos — Derrota del coronel Borges

BUENOS AIRES, abril 5. — Comunican de Corrientes, que los revolucionarios de Río Grande, siguen combatiendo en Uruguayana, sintiéndose fuertes tiroteos desde Paso de los Libres.

—El cónsul argentino en San Borja, ha interpuesto una enérgica reclamación, con motivo de haber sido asesinados en esa localidad dos ciudadanos argentinos de apellido Villalba y Ralo.

—Comunican de Río Grande (Brasil), que el general Zecca Netto, al mando de 2000 hombres, domina la encrucijada de Casa Paoz y que 600 rebeldes al mando del coronel Vas, dominan Concepción Arroyo y Porto Alegre.

El gobernador Borges de Madeiro, envió tropas para batirlos, al mando del coronel Avelino Borges, quien fué puesto en fuga, motivando la destitución de Borges por Madeiros.

El grueso de las fuerzas rebeldes al mando de los generales Pena Barreto y Fortenho, dominan las regiones serranas, secundados por el coronel Palma. El total de los revolucionarios alcanza a 8000 hombres.

Funeral — Entrevista de Gallardo con el ministro portugués — Desborde de un río — El conflicto en la Facultad de Derecho — Felicitaciones de los socialistas españoles — Fallecimiento

BUENOS AIRES, abril 5. — Sumamente concurrido por amistades del extinto, se vió el funeral rezado en sufragio del contraalmirante O'Connor.

—El nuevo ministro de Portugal, señor Cantilo, visitó al ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo, informándole sobre la situación de su país y las perspectivas comerciales con la Argentina.

—El río Arrecifes se ha desbordado, persistiendo las crecidas, que han inundado una extensa zona.

—Continúa en el mismo estado el conflicto suscitado en la Facultad de Derecho. No se forman las mesas examinadoras, por negativa de los profesores renunciantes, a constituirlas, hasta que no se dé una solución final a las incidencias.

—Los socialistas de España, por intermedio de Sabarit, enviaron felicitaciones a los socialistas argentinos, con motivo del triunfo de Bravo, para la senaduría.

Los movimientos revolucionarios en el Paraguay — Las elecciones bonaerenses — Detención de un estafador

BUENOS AIRES, abril 5. — Comunican de la Asunción, que los chiristas han vuelto a la ofensiva. Después de abastecerse en Villa Rica, se dirigieron sobre Caaguazú, siendo posible que intenten marchar sobre Villa Encarnación.

En las Misiones vuelven a operar el mayor Garay y el caudillo Medardo Palacios.

—Ha sido detenido el estafador Florentino González.

—El escrutinio de Pehuajó, dió el siguiente resultado: radicales 903, conservadores 180, provincialistas 136, en blanco, 31.

Rivadavia: conservadores 618, radicales 472, socialistas 70; en blanco, 8.

Rojas: radicales 1057, conservadores 208, socialistas 45, provincialistas 3; en blanco, 26.

Salto: radicales 948, conservadores 253, socialistas 41; en blanco, 20.

San Andrés de Giles: radicales 865, conservadores 101, socialistas 110, provincialistas 67; en blanco, 88.

25 de Mayo: radicales 1030, conservadores 498, socialistas 73; en blanco, 53. Totales, cuarta sección: radicales 10574, conservadores 8733, socialistas 2793, provincialistas 1071.

Reducción del tipo de interés — Viaje de Le Bretón — Conservatorio Nacional de música — Estudios de la comisión de presupuesto — Reelección de un juez — Acusaciones a un magistrado

BUENOS AIRES, abril 5. — Los bancos particulares están tramitando un acuerdo para reducir el tipo del interés a pagar por depósitos a plazo fijo.

—El doctor Le Bretón parte mañana para Villa Mercedes.

—En el presupuesto que se sancionará próximamente se ha fijado una partida para la creación de un conservatorio de música y declamación.

—La comisión de presupuesto aconseja la sanción de un impuesto del 10 por ciento sobre el valor de los pasajes para el exterior, dividiendo a su vez los fluviales en tres categorías. También aconseja la aplicación de un impuesto del 5 o/o a los bonos y certificados de las cajas de ahorro de las provincias que circulen en la capital y territorios.

—Un núcleo de vecinos de Santa Cruz, ha pedido la reelección del señor Ismael Viñas, como juez letrado.

—La comisión de policía de la Cámara de Diputados ha pedido el rechazo de las acusaciones de [illegible] político a los jueces Roberto Bosco y Carlos Martínez, por no haber mérito.

—Según un radiograma enviado por el capitán del vapor "Gebria", parecen no ser ciertas las versiones que circulaban, respecto a que en el citado vapor venían enfermos.

—Se nota una gran disminución en la producción de lanas.

—Los acreedores bancarios de prenda agraria han iniciado numerosas ejecuciones con el objeto de liquidar sus operaciones, aun perdiendo, a fin de no agravar más los intereses acumulativos en su situación de deudores.

—En la semana próxima llegará a ésta el gobernador de Salta, señor Güemes.

—El escrutinio de las elecciones últimamente realizadas, dió en la cuarta sección el resultado siguiente: radicales, ocho diputados; conservadores, tres diputados; socialistas, dos diputados.

—El comité radical de la provincia ha enviado efusivas felicitaciones al ex-presidente Irigoyen, con motivo del reciente triunfo electoral.

Crimen salvaje — Dictamen del procurador del Tesoro — Nota de la Unión Industrial — Memoria de las obras sanitarias

BUENOS AIRES, abril 5. — Comunican de Presidencia Roca (Chaco), que en la estancia del señor Heriberto Hardy, se ha cometido un crimen salvaje. El señor Hardy, tenía en un puesto a María Silvestre, quien vivía con su familia, compuesta de seis hijos. A media noche, una de sus hijas llamada Esther de 12 años de edad, sintió gritos concurriendo al aposento de la madre, hallándola muerta de tres puñaladas y con la cabeza destrozada a garrotazos, siendo los autores del salvaje asesinato los aborígenes José Arronda y Carlos César.

—El procurador del Tesoro, doctor López, dictaminó sobre las observaciones hechas por la Contaduría nacional, sobre la liquidación de un sueldo a un militar retirado y que fué ascendido al grado inmediato superior, por